	REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICION Y/O PRORROGA	Versión:	1	
		Fecha de aprobación:	24/02/2017	
		Código:	04-02-FO-0005	

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor) DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD
	Día	Mes	Año	
	3	4	2020	
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO		
Adición y Prorroga	X	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		
Adición				
Prorroga				
Reinicio				

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Prevía verificación presupuestal)

Teniendo en cuenta que el contrato interadministrativo No CO1PCCNTR869024 de 2019 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., De esta manera considerando que en su clausula 6 Obligaciones específicas del contratista, literal A numeral 1 se plantea "ejecutar, controlar y responder directamente por el desarrollo de las intervenciones, procedimientos, actividades e insumos contratados, según lo establecido en el contrato y sus anexos" por lo anterior y a fin de garantizar la operación por cada componente y/o espacio y ante la inminente llegada del COVID 19, la Subred debe intensificar acciones, disponiendo de recurso humano idoneo y suficiente, que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los lineamientos y protocolos emanados por el nivel distrital, para la atención, identificación de casos nuevos y búsqueda de contactos. En esta medida se solicita adición y prorroga para los contratos de OPS que desarrollan actividades en cada uno de los componentes de Salud Pública (Vivienda, Trabajo, Educativo, Público, Gobernanza, Vigilancia en salud pública, Programas y Vigilancia Sanitaria). de acuerdo a matriz en excel adjunta a la presente solicitud.

Descripción del servicio solicitado

AREA: ADMINISTRATIVO ☐	ASISTENCIAL X
--	----------------------

PERFIL

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:

EXPERIENCIA: (En años) ____	EN:
------------------------------------	------------

HABILIDADES:

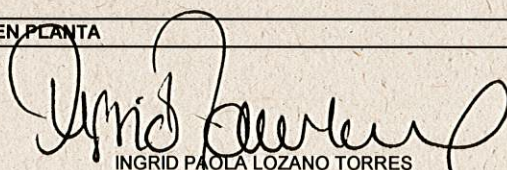
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.

TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones
		MES				
		HORA				
		ACTIVIDAD				

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Realizar actividades de contención y/o mitigación por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA


 INGRID PAOLA LOZANO TORRES
 DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO

Zimbra:

ops@subredsuroccidente.gov.co

Rv: Solicitud adición y prorroga OPS abril - 3 de mayo**De :** Ingrid Paola Lozano Torres <paolozano528@yahoo.com>

vie, 03 de abr de 2020 15:27

Asunto : Rv: Solicitud adición y prorroga OPS abril - 3 de mayo

📎 1 ficheros adjuntos

Para : ops@subredsuroccidente.gov.co**Responder a :** paolozano528@yahoo.com

Bie. Día realizo envío de base para contratación

INGRID PAOLALOZANO

Enviado desde Yahoo Mail para Android

----- Mensaje reenviado -----

De: "salud publica sur occidente" <saludpublicasuroccidente@gmail.com>**Para:** "Ingrid Paola Lozano Torres" <dirgesriesgosalud@subredsuroccidente.gov.co>, "dirgesriesgosubredsuroccidente" <dirgesriesgosubredsuroccidente@gmail.com>, "Paolozano528@yahoo.com" <Paolozano528@yahoo.com>**Cc:****Enviado:** vie., 3 de abr. de 2020 a la(s) 1:54 p. m.**Asunto:** Solicitud adición y prorroga OPS abril - 3 de mayo

Buen día

Teniendo en cuenta la ejecución del contrato PSPIC CO1.PCCNTR869024 en el marco de las acciones COVID 19 declarado como pandemia mundial se solicita adición y prorroga de OPS con las siguientes claridades:

1. Prorrogar los contratos relacionados en la base hasta el 03 de mayo 2020
2. Adicionar el valor reportado en base
3. Modificar los supervisores de los contratos en los cuales aplique según reporte en base de datos, teniendo en cuenta la necesidades y el talento humano requerido para le ejecución de las actividades en el marco de COVID - 19
4. Incluir modificación clausula segunda de los contratos incluyendo la siguiente obligación especifica:

Realizar actividades de contención y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC, disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.

Quedo atenta

ISLENA TORRES ACOSTA
Coordinación Salud Pública
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

"Por el Medio Ambiente NO imprima este e-mail a menos que sea realmente necesario"

— **BASE ADICION ABRIL A 3 DE MAYO.xlsx**
94 KB